

NOTICIAS

HERRAMIENTAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA - 2009.

Con el objetivo de que las empresas de nuestra demarcación conozcan las herramientas que la Cámara de Las Palmas ofrece para su internacionalización les adjuntamos toda la programación que nuestra institución ha preparado y recientemente puesto en marcha para el año 2009. A continuación le indicamos el compendio de las ayudas ofrecidas (ver documentación adjunta) que están activas en la actualidad:

1. Plan Cameral de Promoción de Exportaciones 2009. Gestionado por la Cámara de Comercio, directamente o en colaboración con otras Cámaras e instituciones, es un compendio de actividades de promoción, encaminadas a procurar la internacionalización de la empresa de Canarias. Funciona de manera anual y todas las empresas de la isla pueden participar en el mismo.

2. Formación para la Internacionalización de la Empresa 2009. Gestionado por la Cámara de Comercio, es un plan de información y formación que busca la mejora de la capacitación de nuestros empresarios de cara a la internacionalización de sus empresas, así como que adquieran la información necesaria sobre nuestros mercados prioritarios para que optimicen la participación en ferias o misiones comerciales.

3. Programa de Ayuda a Viajes de Prospección de la Cámara de Comercio de Las Palmas (VIAPROS). Gestionado por la Cámara de Comercio de Las Palmas, ofrece hasta un 50% de ayuda económica sobre los gastos de traslado y alojamiento en viajes de prospección internacional, previo informe positivo de la Comisión de Departamento Internacional.

4. Programa de Ayuda a la Implantación de la Cámara de Comercio de Las Palmas (Proyectos de Inversión). Gestionado por la Cámara de Comercio de Las Palmas, ofrece hasta un 25% de ayuda económica sobre los gastos que se mencionan en el archivo adjunto, previo informe positivo de la Comisión de Departamento Internacional.

5. Plan de Iniciación a la Promoción Exterior, PIPE 2007-2013. Gestionado de manera conjunta por las Cámaras de Comercio, el ICEX y el Gobierno Autónomo, ofrece apoyo técnico, asistencia de profesionales y financiación hasta en un 80% de los costes a las empresas que inician el proceso de internacionalización.

6. Programa de Gestores a Tiempo Parcial, GTP. Gestionado de manera conjunta por las Cámaras de Comercio y Proexca, ofrece apoyo técnico, asistencia de jóvenes profesionales a las empresas que inician el proceso de internacionalización.

El objetivo de dicho programa es ofrecer, a las empresas canarias con un producto o servicio exportable, pero sin los recursos o las capacidades necesarias para poder emprender acciones en los mercados internacionales, un servicio de asesoría personalizada mediante un consultor junior, a tiempo parcial, para que pueda comenzar a exportar de forma real. Para mayor información puede acudir a nuestra web www.camaralaspalmas.org, en Departamento Internacional, o pedir más información en departamentointernacional@camaralp.es (Begoña Cañete Quintana).

FUENTE || BOLETÍN FULP.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LAS PALMAS

BREVES

CURSO DE GESTOR DE LA INNOVACIÓN EN FUERTEVENTURA.

La Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas en colaboración con CONFUER va a desarrollar cursos de Gestión de la Innovación en la Isla de Fuerteventura. Se trata de formación gratuita en gestión de Innovación para el personal de las empresas canarias que quieran mejorar su competitividad o todo aquel interesado en la realización de los mismos. En la actualidad tener personal capacitado para detectar oportunidades de mejora y de innovación puede **colocar a tu empresa en una posición privilegiada**. Dirigido a personal técnico de empresas y mandos intermedios con iniciativa y liderazgo, e interés en mejorar la competitividad de su empresa.

La celebración de los cursos está prevista para el próximo mes de marzo (a partir del día 15) y en el mes de abril (después de semana santa), siempre y cuando la demanda sea suficiente.

El Programa está gestionado por la Fundación Universitaria de Las Palmas, financiado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) y cofinanciada en un 85% por el Fondo Social Europeo (FSE). La formación será de 60 horas, de las cuales el 20% será presencial y el 80% on-line

Unidad de Promoción de la Innovación, Fundación Universitaria de Las Palmas.

CHINA, EL GIGANTE ASIÁTICO, COMO META INTERNACIONAL DE LOS NEGOCIOS.

Desde su apertura al comercio internacional, China ha protagonizado múltiples cambios entre los que destacan: su mercado interno, el poder adquisitivo y el acelerado crecimiento de su economía. Por ello, representantes de Telefónica, Banco Santander, Affirma, la Universidad de Bristol y ESIC analizaron durante la Jornada "Negocios en China: desafíos y experiencias" celebrada en el campus de Pozuelo de Alarcón de la mencionada Escuela de Negocios, el desarrollo imparable del gigante asiático en el contexto de la economía mundial, el cual representa hoy por hoy uno de los destinos más atractivos a la hora de encarar la conquista de nuevos horizontes comerciales.

En la actualidad, más de 400 empresas españolas se encuentran establecidas en China y las previsiones indican que esta cifra continuará ascendiendo. Por ello, hoy se hace necesario aprender todas las claves para triunfar en un país que representa más de 1.300 millones de consumidores potenciales. Winnie King, responsable del Centro de Estudios para el Este Asiático de la Universidad de Bristol, habló de la situación de economía china y sus perspectivas de futuro afirmando que desde que comenzó la crisis financiera mundial, han cerrado más de 670.000 fábricas en éste país habiéndose alcanzado en la actualidad una cifra superior a los 20 millones de parados, mientras que más de 7 millones de graduados universitarios están esperando encontrar su primer trabajo. No obstante, mencionó el crecimiento sustancial de su PIB en los últimos años señalando que se ya trata de la tercera economía mundial después de haber superado a Alemania. Winnie afirmó que uno de los temas que más preocupa al gobierno chino es, por una parte, cómo está afectando a su economía el fuerte decremento de las exportaciones y por otro, la gran brecha que se ha abierto entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Habló de la incapacidad de las empresas públicas para recolocar a los parados y de las limitaciones existentes al plan de estímulo económico ideado por el gobierno chino.

Por su parte, Gastón Fornés, profesor de la Universidad de Bristol y de ESIC, habló de la expansión de las empresas chinas, mencionando que se espera que la economía china se convierta en la 1ª economía mundial en 2050, pero que para ello necesita capital, trabajo y materias primas. En su opinión, China es uno de los fenómenos de crecimiento y desarrollo más exitoso de la historia, el 2º país más exportador a nivel mundial y además su economía es más abierta que la mayoría de los países emergentes. Señaló que en el proceso de internacionalización de China han sido determinantes sus jointventures, las cuales le han permitido recibir conocimiento de sus socios internacionales, así como la adquisiciones de multitud de empresas.

Javier Moreno, Director de Relaciones Institucionales y de Negocios Internacionales del Grupo Telefónica, habló de la importancia de conocer a las autoridades locales, y aconsejó ser positivo, tener en cuenta los objetivos del gobierno, no rendirse ante la adversidad y de que la unión hace la fuerza, a la hora de plantearse hacer negocios con el gigante asiático. En su opinión Telefónica ha aprendido de su experiencia en China que las relaciones con las instituciones son básicas y que éstas deben ser permanentes, que es importante mostrar compromiso con los intereses del gobierno y que el desarrollo de estándares tecnológicos propios es un objetivo político de primer nivel para las autoridades chinas. Por su parte, Manuel Varela, Deputy General Manager Head of Asia del Banco Santander, declaró en su intervención que China no sólo es un país muy grande, es una civilización que puede aportar mucho a Occidente, siempre y cuando éste último no se quiera imponer. "Es muy importante analizar cómo han sabido aprovechar la globalización para sacar a más de 400 millones de personas de la pobreza". Señaló que más del 85% de la economía china está financiada por los bancos y que el 85% el sistema financiero está bajo control público. Concluyó diciendo: "Si queremos ser globales de verdad, tenemos que estar en China".

Fuente: ESIC

EL GOBIERNO DE CANARIAS Y LOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN ACUERDAN PREFINANCIAR EL CONVENIO DE OBRAS HIDRÁULICAS.

La patronal de Las Palmas presentará la semana próxima un modelo de pliego de condiciones específico para este tipo de concurso de concesión de obra pública.

El Gobierno de Canarias y la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas han acordado este miércoles el inicio de los trámites para la prefinanciación de las obras previstas en el convenio de Obras Hidráulicas suscrito con el Gobierno central y que ascienden a unos 300 millones de euros.

El presidente de la patronal de Las Palmas, Jesús García Panasco, que se reunió con el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, y con el consejero de Economía y Hacienda, José Manuel Soria, explicó que se trata de prefinanciar y adelantar las obras previstas desde 2010 a 2012 y que se puedan licitar y ejecutar antes de tiempo. Para ello presentarán la semana que viene al Gobierno canario un modelo de pliego de condiciones específico para este tipo de concurso de concesión de obra pública.

García Panasco avanzó que la prefinanciación de las obras previstas para esos años "no supone mucho riesgo para las entidades bancarias" porque ya tienen consignación presupuestaria. "El contratista cobrará seguro", afirmó, por lo que se mostró confiado en que los bancos puedan adelantar el dinero para iniciar los trabajos. " Se trata de obras de desaladoras, potabilizadoras y algunas carreteras", recordó, al tiempo que estimó que su precio en el Convenio asciende en la provincia de Las Palmas a unos 150 millones de euros

Fuente: La Provincia.

EL GOBIERNO DE CANARIAS PROMUEVE LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CLUSTER EMPRESARIALES EN CANARIAS.

Se aprueban las bases para la concesión de subvenciones, mediante concurso, en régimen de concurrencia competitiva, para la creación y consolidación de clusters innovadores en el Archipiélago canario (martes, 17 de febrero, en el Boletín Oficial de Canarias). Resolución por la que se aprueban las bases para la concesión de subvenciones, mediante concurso, en régimen de concurrencia competitiva, para la creación y consolidación de clusters innovadores en el Archipiélago canario. La dotación económica para esta actuación asciende a 1.266.666 euros. Se pretende fomentar y desarrollar la Economía del Conocimiento y la Innovación a través de la realización de actividades multidisciplinares y complementarias; promover la creación de clusters innovadores para aumentar la presencia canaria en el contexto competitivo internacional e impulsar la cultura de la cooperación generando colaboraciones estables y duraderas entre los agentes públicos y privados de diferentes sectores, basadas en un beneficio mutuo previamente identificado. Un cluster es la agrupación de empresas de un ámbito geográfico o sector económico concreto, en la que pueden incluirse centros de investigación y desarrollo, grupos de investigación y otros agentes públicos o privados, involucrados en procesos de intercambio colaborativo o en la cadena de valor, dirigidos a obtener ventajas o beneficios derivados de la ejecución de proyectos conjuntos de carácter innovador. Contempla en la Convocatoria para el año 2009 cuatro modalidades de ayuda económica:

- Creación de clusters innovadores, en cuyo caso se financiará la elaboración del plan estratégico, plan de actuaciones y plan de viabilidad. Se formalizarán los estatutos del cluster y se ejecutarán las acciones de promoción descritas en el plan de actuaciones.

- Estructura organizativa del cluster: apoyar la consolidación de los clusters ya constituidos a través de la implementación de una estructura organizativa que aporte solidez y dinamismo a los mismos, a través de la contratación de personal cualificado y con experiencia para llevar a cabo las acciones.

- Apoyo a la preparación de grandes proyectos que opten a fondos públicos o privados nacionales e internacionales: apoyar la preparación de proyectos orientados al diseño y ejecución de desarrollos tecnológicos de carácter experimental, promovidos por clusters y dirigidos a resolver, problemáticas comunes a un determinado sector o área de actividad económica. Los proyectos de esta modalidad deben tener un presupuesto superior a 2.000.000 de euros.

- **Apoyo a la participación de clusters innovadores de Canarias en agrupaciones nacionales e internacionales afines. Los Clusters Innovadores pueden clasificarse en:** 1. Actividades de base industrial organizadas alrededor de un proceso productivo bien delimitado que presentan una elevada concentración espacial de pequeñas y medianas empresas, y que están muy expuestas a la competencia internacional. 2. Actividades de base industrial en las que están presentes grandes empresas con proyección internacional que pueden actuar como tractoras para otros colectivos de empresas pequeñas o medianas suministradoras o muy especializadas. 3. Actividades basadas en el desarrollo del conocimiento en las cuales las empresas comercializan innovaciones de producto directamente generadas en proyectos de I+D científicos y tecnológicos. 4. "Industrias creativas" y actividades intensivas en tecnologías de la comunicación. En este ámbito se engloban actividades altamente innovadoras y creativas desde la perspectiva de su oferta de productos y servicios y que, al mismo tiempo, son usuarias intensivas de nuevas tecnologías. No obstante, en consonancia con las características del modelo económico de Canarias, se añade una nueva categoría de Cluster Innovadores. 5. Actividades basadas en el desarrollo del conocimiento en las cuales las empresas comercializan innovaciones de servicios directamente o indirectamente generadas en proyectos de I+D científicos y tecnológicos.

Fuente: ITC.

LAS PYMES CRITICAN LAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN A TRAVÉS DEL ICO.

Los representantes de la Confederación Canaria de la Pequeña y Mediana Empresa (Cecapyme) calificaron de "campaña de humo" la financiación que ha puesto en marcha el Gobierno de España a través de las líneas de crédito del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Así lo explicó ayer en rueda de prensa el presidente de Cecapyme, Prudencio Lorenzo, en la que criticó al Estado por **"intentar hacer ver a los empresarios y a la opinión pública que se están tomando medidas eficaces para afrontar la recesión justificándose en la pequeña y mediana empresa"**.

"Los créditos no han llegado a ningún sitio, se han convertido en un línea de publicidad y propaganda del Gobierno de España que a través de anuncios pagados en todos los medios de comunicación incitan a las empresas a que se dirijan a buscar liquidez a las líneas ICO cuando después llegas al banco y no te dan esa inyección económica", declaró Prudencio Lorenzo.

Asimismo, el presidente de Cecapyme señaló que "el Estado no ha puesto el tope de beneficios que puedan marcar los bancos a la hora de prestar ese dinero", por lo que "cuando una pyme pide una línea ICO, el 50% de lo que pida es dinero del Gobierno, pero el diferencial que te aplica el banco es del 2,5% por encima del Euríbor".

Fuente: Diario de Avisos.

BASES PARA EL PERÍODO 2009-2013 Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2009 PARA PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN.

Órgano gestor: Dirección General de Energía de la consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias

Plazo de presentación: Hasta el 4 de marzo de 2009

Descripción: Actuaciones sobre electrificación de redes de distribución con las siguientes acciones: Electrificación de zonas carentes de suministros, Soterramiento de líneas aéreas existentes. Mejora de redes eléctricas mediante su ampliación, sustitución, reforma, desvío o cualquier otra actuación que conlleve la mejora de la calidad y seguridad del suministro.

Entidades beneficiarias: Cabildos Insulares, Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios, así como organismos autónomos con personalidad jurídica propia dependientes de las citadas corporaciones locales.

Financiación: La ficha financiera de la convocatoria es de 3.385.541.65€ Para acciones de electrificación: 1.286.506,65€
Para el soterramiento de líneas aéreas: 1.421.927,00€
Para la mejora de redes eléctricas: 677.108,00€.

Los topes máximos de subvención son los siguientes: Para Cabildos Insulares y Ayuntamientos con más de 20.000 suministros, el porcentaje máximo será del 70% del coste total de la inversión aprobada Para un número de suministros de entre 2.000 y 20.000, el 80% Para un número de suministros inferior a 2.000, el 90% El importe mínimo de la subvención por actuación será de 20.000€ y el máximo hasta 200.000€

Observaciones:

- Son subvencionables en la convocatoria 2009, las inversiones realizadas en cualquiera de las modalidades desde el 1 de enero de 2008.
- Sólo serán subvencionables aquellas actuaciones que cuenten con proyecto de instalación, elaborado y firmado por técnico competente.
- En proyectos de mejora, sólo serán subvencionables las actuaciones referidas a instalaciones de enlace y distribución de baja y media tensión de hasta 30 KV.
- Son subvencionables, las inversiones en inmovilizado (mano de obra, ejecución material, equipos, materiales e instalaciones), gastos por honorarios de proyecto y dirección de obra incluyendo los visados. No es subvencionable el IGIC satisfecho por la adquisición de bienes y la prestación de servicios y cualquier impuesto pagado por la entidad beneficiaria de la subvención
- Entre los criterios de valoración, para las actuaciones de soterramiento y electrificación se prima la realización de actividades en zonas rurales o espacios protegidos.

Fuente: Tecno-empleo.

LA INFLACIÓN SIGUE A LA BAJA Y REGISTRA UN NUEVO MÍNIMO HISTÓRICO TRAS CAER AL 0,7% EN FEBRERO.

El indicador adelantado del INE descendiendo una décima y, de confirmarse, supondría el nivel más bajo desde 1969. La tasa española de inflación armonizada -medida de la misma forma en todos los países de la zona euro- alcanzó un nuevo **mínimo histórico** tras reducirse una décima en febrero y situarse en el 0,7%, la menor desde 1997 año en el que comenzó a elaborarse este indicador.

Esta tasa, difundida por el INE corresponde al indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) que, de coincidir con la inflación general (IPC), supondría la más baja en cuarenta años, desde junio de 1969 cuando se situó en el 0,5%. Hasta que se conozcan los datos definitivos es de prever que la bajada de la inflación se haya debido, una vez más, al efecto base del petróleo y, en menor medida, al impacto del descenso del consumo en el comercio.

Así, el dato del IPCA es 3,7 puntos inferior que en febrero de 2008 tras bajar en este mes por séptimo mes consecutivo. En este sentido, desde septiembre de 2007 el continuo encarecimiento de las materias primas y del crudo, que elevó el precio del barril de Brent hasta los 147 dólares en julio del año pasado, hicieron que las tasas de inflación se situaran en máximos históricos hasta alcanzar el 5,3% ese mes.

No obstante, desde agosto de 2008 el precio del barril de Brent, de referencia en Europa, ha ido descendiendo y en febrero su valor medio fue de 43,7 dólares, algo menos de la mitad de los 94,66 dólares que costaba un año antes

Fuente: INE y El País.

EL DÉFICIT POR CUENTA CORRIENTE BAJA POR PRIMERA VEZ EN SIETE AÑOS.

El déficit de la balanza por cuenta corriente, que refleja los ingresos y pagos por operaciones comerciales, servicios, rentas y transferencias, **se situó en 104.664,4 millones de euros en 2008, lo que supone un descenso del 1,16%** respecto a 2007, según los datos difundidos por el Banco de España.

Es la **primera vez en siete años** que desciende el déficit por cuenta corriente, después de haber sufrido incrementos, casi siempre de dos dígitos, desde el ejercicio 2002. El último año en el que bajó el saldo deficitario de la balanza por cuenta corriente fue 2001, cuando cayó un 10,1%. Esta moderación del déficit de la balanza por cuenta corriente en 2008 se debió, principalmente, al descenso del déficit de la balanza comercial y, en menor medida, al mayor superávit de servicios, lo que compensó el aumento del saldo deficitario de las balanzas de rentas y de transferencias corrientes. En concreto, **el déficit de la balanza comercial descendió un 5,3%** en 2008, hasta situarse en 84.979,6 millones de euros. Esta evolución se produjo en un contexto en el que las exportaciones avanzaron a un ritmo superior al de las importaciones, con un crecimiento anual del 3,9% y del 0,9%, respectivamente, y de una corrección parcial del déficit de productos no energéticos, frente al avance del saldo deficitario de los productos energéticos.

En 2008, la **balanza de servicios acumuló un superávit de 23.762,2 millones** de euros, un 7,2% superior a los 22.152,4 millones registrados en 2007. Este resultado fue consecuencia del retroceso en un 29% del déficit de los otros servicios, hasta los 4.017,4 millones de euros, lo que pudo compensar la disminución en un 0,1% del superávit de turismo y viajes, que se situó en 27.779,5 millones de euros. El déficit de la balanza de rentas, por su parte, subió un 9,3% en 2008, hasta los 34.437,3 millones de euros, mientras que el déficit de la balanza de transferencias corrientes se amplió hasta 9.009,6 millones de euros, un 33,8% más que el registrado en 2007, que fue de 6.733,4 millones. El saldo de la cuenta de capital, que recoge principalmente las transferencias de capital procedentes de la UE, registró un superávit de 5.557,5 millones de euros en 2008, superior al saldo, también positivo, registrado en 2007, que fue de 4.515,7 millones.

Menor necesidad de financiación: El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, que mide la capacidad o necesidad de financiación generada por las operaciones no financieras, registró una necesidad de financiación de 99.106,9 millones de euros en 2008, inferior en un 2,2% a la contabilizada en el año anterior, que ascendió a 101.377,5 millones. La cuenta financiera, excluido el Banco de España, acumuló entradas netas por valor de 59.798,3 millones de euros, inferiores a las registradas en 2007, que se situaron en 83.311,1 millones. En consecuencia, los activos netos del Banco de España frente al exterior descendieron en 30.136,7 millones de euros. Esta caída se concentró en los activos netos frente al Eurosistema, que disminuyeron en 31.712,7 millones de euros. Por su parte, los otros activos netos se ampliaron hasta 68,5 millones, mientras que las reservas se anotaron un aumento de 1.507,5 millones, en contraposición con el incremento de 164,2 millones que experimentaron en 2007.

Inversiones exteriores Las inversiones directas originaron salidas netas de 5.082 millones de euros durante 2008, frente a las salidas por valor de 49.517,5 millones registradas en 2007. Las inversiones directas de España en el exterior generaron salidas por valor de 49.049,2 millones, frente a los 91.722,2 millones de 2007. Dichas salidas superaron las entradas de fondos en concepto de inversiones directas del exterior en España, que alcanzaron los 43.967,2 millones de euros, un 4,1% más que en 2007

Fuente: El Mundo y Cinco Días.

MENOS HIPOTECAS, MÁS BARATAS Y A UN PLAZO DE 24 AÑOS. LA CAÍDA DE LAS VENTAS DE PISOS REDUCE LA CANCELACIÓN DE CRÉDITOS.

Según las cifras publicadas por el INE, el número de préstamos sobre viviendas contratados cayó un 32,4% y su importe medio fue un 6,2% más barato. Sin embargo, las hipotecas continúan referenciándose mayoritariamente a tipos variables.

La subida de los tipos de interés de 2008, el aumento del desempleo y la perspectiva de que la coyuntura económica empeorará a corto y medio plazo han echado por tierra las previsiones que apostaron por un año en el que la vivienda seguiría abaratándose y el crédito se moderaría. Sin embargo, según los números que publicó el INE, la mayoría de las variables se han dado la vuelta de forma drástica y ahora lo que ocurre es que nadie se atreve a hacer predicciones de cuánto durará esta crisis.

Si se toman en consideración todas las fincas hipotecadas, rústicas y urbanas, en 2008 se contrató un 27,4% menos de este tipo de préstamos respecto a lo ocurrido en 2007. En el caso de los créditos para adquisición de vivienda el desplome fue aún mayor, del 32,4%. Un año antes el mercado había empezado a dar los primeros síntomas de agotamiento de la demanda de casas, pero los descensos en la suscripción de hipotecas eran de apenas el 5%. Otra de las variables que mejor refleja el brusco cambio del mercado es el capital prestado por las entidades financieras para la contratación de préstamos. En 2007 aún cerró con crecimientos del 2%, el pasado año el capital prestado total se hundió un 30,8%.

Fuente: Cinco Días.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- [2009 - Subvenciones para la creación y consolidación de clusters innovadores. Bases reguladoras y convocatoria para el 2009.](#)
Plazo: 18/02/2009 - 03/04/2009
Presidencia del Gobierno
- [2008 - Subvenciones a Pymes y emprendedores mediante bonos tecnológicos. Bases reguladoras 2008-2013 y convocatoria 2008](#)
Plazo: 30/10/2008 - 30/07/2009
Presidencia del Gobierno
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a la mejora de la producción y comercialización de los productos de la apicultura en Canarias](#)
Plazo: 20/02/2009 - 14/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones anticipadas para el año 2009, destinadas a apoyar a las agrupaciones de productores que realicen actividades de información y promoción de productos, en el marco de programas relativos a la calidad de los alimentos.](#)
Plazo: 16/12/2008 - 15/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvención 2009 Mejora de la Calidad de vida de zonas rurales de medianías.](#)
Plazo: 20/02/2009 - 20/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvención 2009 Potenciación Turismo Rural.](#)
Plazo: 21/02/2009 - 21/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones indirectas para 2008, con finalidad estructural, destinadas a la transformación y a la comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura.](#)
Plazo: 21/02/2009 - 21/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a la transformación y la comercialización de los productos de la pesca y de la acuicultura. \(F.E.P.\)](#)
Plazo: 24/02/2009 - 24/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a la producción de la acuicultura. \(F.E.P.\)](#)
Plazo: 24/02/2009 - 24/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a la Organización de Actuaciones de Formación para el sector ganadero](#)
Plazo: 06/02/2009 - 28/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación



**¿BUSCA
TRABAJADORES?**

Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

En un plazo aproximado de 24 horas (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado.**

- [Subvenciones anticipadas para el año 2009, destinadas a apoyar a los agricultores que participen en programas relativos a la calidad de los alimentos.](#)
Plazo: 16/12/2008 - 31/05/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009 en materia de electrificación.](#)
Plazo: 05/02/2009 - 06/03/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a instalaciones de energías renovables](#)
Plazo: 06/01/2009 - 06/03/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2009. Para la contratación de trabajadores desempleados procedentes de los sectores agrícolas del cultivo del tomate, flores y plantas ornamentales, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en el ejercicio 2009.](#)
Plazo: 20/02/2009 - 10/03/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2009, para aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en instalaciones municipales](#)
Plazo: 24/01/2009 - 18/03/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2008 para la promoción del empleo indefinido de personas con discapacidad](#)
Plazo: 01/01/2009 - 31/12/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio



**ÚLTIMAS
ACTUACIONES DE
CONFUER**

Elaboración del Plan Estratégico de Fuerteventura

Participación el programa Innoempresa 2007/2008 como organismo intermedio para la elaboración del proyecto de innovación en las Pymes

Elaboración de la guía práctica para la responsabilidad social de la empresa.

Proyecto Asorín

Observatorio Insular de Fuerteventura

Revista Planaria

Boletín de Indicadores Socioeconómicos de Fuerteventura